



ANIVERSARIO

ISSN: 0798-1171 e-ISSN: 2477-9598

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**EDICIÓN
ESPECIAL
Nº2 - 2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, Edición Especial N°2, 2022, pp. 157-168

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Conservación y preservación del Patrimonio Cultural:
Una revisión a partir de la identidad latinoamericana**

*Conservation and Preservation of Cultural Heritage:
A Review from the Latin American Identity*

Nicole Anarella Sánchez-Miranda

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3193-9435>
Universidad de San Martín de Porres - Chiclayo – Perú
nicoleanarella@gmail.com

Máximo Ramírez Julca

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1385-3139>
Universidad Alas Peruanas - Lima – Perú
m_ramirez_j@hotmail.com

Carmen Elvira Rosas-Prado

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7924-3157>
Universidad Alas Peruanas – Lima – Perú
crosas@uap.edu.pe

Johanna Milagritos Ramírez Cerna

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6879-0577>
Universidad Alas Peruanas – Lima - Perú
Johanaramirezcerina@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7297801>

Recibido 04-08-2022 – Aceptado 22-10-2022

Resumen

El artículo tiene por objetivo analizar los supuestos teórico-conceptuales concernientes a los patrimonios culturales y su vinculación con la identidad cultural latinoamericana. Para lograr este cometido, se reflexiona acerca del patrimonio cultural como bien material, tangible e intangible de la humanidad, cuyo valor no se obtiene de forma utilitaria, sino a través de su conexión con el legado ancestral y con la identificación social hacia este. Por otro lado, señala la importancia de la preservación y conservación de los inmuebles patrimoniales, por lo que resulta indispensable la gestión cultural, cuya finalidad es emplazar al colectivo ciudadano, el Estado y las entidades privadas al respeto y valoración de los patrimonios, asumiendo una actitud responsable, sostenible y sostenida frente a las edificaciones históricas emblemáticas en América Latina, que han sido víctimas de la intervención antrópica, la violencia, y de diversas catástrofes naturales. Finalmente, al

entender que un adecuado cuidado y comprensión de la relevancia histórica, social y filosófica de las edificaciones históricas patrimoniales, mejoraría, no sólo las condiciones materiales de los inmuebles, sino la concepción del ciudadano en torno a su identidad y el papel que juega como mecanismo de resistencia ante los cambios auspiciados por la globalización.

Palabras clave: patrimonio cultural; gestión cultural; conservación; preservación; sostenibilidad; América Latina.

Abstract

This paper aims to analyze the theoretical-conceptual assumptions concerning cultural heritage and its link with Latin American cultural identity. To achieve this goal, we reflect on cultural heritage as a material, tangible and intangible asset of humanity, whose value is not obtained in a utilitarian way, but through its connection with the ancestral legacy and with social identification towards it. On the other hand, it points out the importance of the ownership and conservation of heritage buildings, which is why cultural management is essential, whose purpose is to summon the citizenry, the State and private entities to respect and value heritage, assuming a responsible, sustainable and sustained attitude towards emblematic historic buildings in Latin America, which have been victims of human intervention, violence, and various natural disasters. Finally, by understanding that adequate care and understanding of the historical, social and philosophical relevance of historical heritage buildings would improve not only the material conditions of the buildings, but also the citizen's conception of their identity and the role they play. as a mechanism of resistance to the changes sponsored by globalization.

Keywords: Cultural Heritage; Cultural Management; Conservation; Should; Sustainability; Latin America.

Introducción

El patrimonio cultural se comprende como la serie de bienes tangibles e intangibles que integran la herencia humana. Define su sentido de pertenencia y de arraigo ante una comunidad, grupo o una sociedad, siendo algo propio y característico de su realidad. Es susceptible a la transmisión generacional, a la modificación, a los cambios, a la valorización, así como al deterioro por diversos aspectos. Entre estos destacan la serie de inmuebles existentes, que comunican la realidad histórica y son objeto de estudio de la estética, la arquitectura, la antropología, la sociología, entre otras disciplinas.

Al formar parte de la historia humana, los patrimonios culturales no se encuentran constreñidos a los límites geográficos establecidos por el Estado que los alberga, sino que han de entenderse como herencia y legado de todos. En atención a ello, se persigue que cada Estado, hombre y comunidad, sin menoscabo a la soberanía nacional, valoren, protejan y difundan la arquitectónica propia, como parte del legado cultural¹.

¹ Vidargas, F. "América Latina en la lista del Patrimonio Mundial". *ERPH. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*. Núm. 7, 2010. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21799>

Entendido así, son el conjunto de bienes que han sido legados por generaciones anteriores y que son objeto de preservación y resguardo para el disfrute de generaciones venideras. Esto no significa que sea sinónimo de bienes públicos, sino de bienes de uso colectivo, de interés social, regulados por el Estado o por entidades privadas, siendo de interés para el desarrollo cultural de la humanidad. Por ello, los inmuebles patrimoniales se valoran de acuerdo a su inserción dentro del sistema social, afectando e incidiendo dentro de la colectividad por generaciones².

En América Latina, el tema del patrimonio cultural toma dimensiones particulares, dado que tiene vinculación directa con la realidad regional, con múltiples estilos y propuestas de interpretación, así como de un pasado que determina la definición de lo propio en contraposición con lo asimilado de la cultura europea³. Los patrimonios culturales son elementos fundamentales para definir la identidad cultural latinoamericana; en otros términos, manifiestan la evolución histórica de los legados ancestrales, a la vez que permiten comprender lo característico de la diversidad cultural⁴.

A pesar de su amplia heterogeneidad, los patrimonios culturales se caracterizan por sus rasgos comunes: la transmisión generacional, la evolución histórica y el sentido de identidad y pertenencia, creando vínculos indivisibles entre el sujeto latinoamericano y su entorno. Esto permite cohesionar la identidad, ayudando a sus miembros a sentirse parte de una comunidad general; por este motivo, más que un valor utilitario, comparativo o crematístico, tiene un valor cultural, inmaterial e intangible, representado por su exclusividad, por el sentido de pertenencia, por las tradiciones que engloba, las costumbres que ha transmitido, lo que hace que una edificación histórica, más allá de su estructura, sea reconocida por la comunidad, por los individuos, por el sentido de identificación que el colectivo siente hacia ella⁵.

En América Latina y el Caribe se han elaborado diversos programas para resguardar y valorizar el patrimonio cultural. A través de diversos organismos, como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador, la Comisión de Patrimonio Histórico-Cultural de Argentina y diversas entidades de gestión cultural, se realiza la protección de edificios históricos, museos, archivos y acervos culturales. Esta tarea viene acompañada de la mano de legislaciones particulares para la protección del patrimonio histórico-arquitectónico; empero, no existe una iniciativa conjunta para hacer inventario del patrimonio existente en la región latinoamericana, en los sitios populares, en las regiones indígenas, en diversas

² Gligo, N. "La elaboración de inventarios y cuentas del patrimonio natural y cultural". *Revista de la CEPAL*, Núm. 28, 1986. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11421/028165180_es.pdf

³ Barbero, J. "La reinención patrimonial de América Latina". SPHERA PUBLICA. *Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, Núm. Especial, 2010.

⁴ Cfr. Moran Beltrán, L. "Filosofía e identidad cultural latinoamericana: una discusión inacabada". *Revista de Filosofía*, Vol. 38, Núm. 99. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5652162>. Desde las definiciones del pensamiento crítico latinoamericano, la identidad cultural abarca un campo de reflexión sumamente amplio, que lejos de agotarse en sus investigaciones, permite la inclusión de nuevas perspectivas y aristas. Señala la importancia de considerar la revisión del pasado, desde sus tendencias filosóficas, así como la arquitectónica, la historia, la estética y demás elementos que permitan recrear y conectarse con el pasado y los legados culturales.

⁵ Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL). Documento disponible en: <http://www.crespial.org/mapapci/>

latitudes periféricas, donde la memoria histórica de edificaciones ancestrales se ha ido perdiendo, producto del paso del tiempo, el cambio climático y diversos efectos antrópicos⁶.

Entendido de esta manera, el patrimonio cultural está compuesto por los bienes heredados, por el paso histórico, por sitios de encuentro e intercambio de las comunidades autóctonas, por el legado colonial, por antiguas instalaciones industriales, comerciales, mineras, casas históricas y demás edificaciones que ayudan a definir la identidad cultural latinoamericana. Perder el patrimonio cultural existente en los inmuebles históricos, significa aculturizar la región y negar a generaciones venideras la oportunidad de conocer la historia a través de la estética propia⁷.

1. Patrimonio cultural: gestión, conservación y preservación

Para contribuir a la conservación del patrimonio, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y otras organizaciones internacionales, han incursionado en políticas culturales que constituyen una forma de promover, en el marco de la diversidad cultural, la interpretación de las relaciones entre las ciudades y el territorio, entre la cultura y la sociedad. En estas acciones, se requiere que los gestores del patrimonio promuevan la sensibilidad y participación ciudadana, en la interpretación del patrimonio. Según Gutiérrez⁸, la práctica de la gestión cultural hace la propuesta de indagar las políticas culturales, de incursionar en el amplio universo de la identidad, como inicio de los procedimientos culturales, que tienen como horizonte la proyección del desarrollo sociocultural de la región, manifestado en políticas públicas eficientes, pensadas para el rescate de la memoria ancestral.

Según Terrón⁹, la documentación de patrimonios culturales ha de estar relacionada a los acontecimientos históricos, filosóficos y culturales del contexto, de igual forma, de una recolección de datos que comprendan el estado de conservación material, daños por agentes externos, entre otras causas del deterioro. El estado de conservación es un diagnóstico, análisis y caracterización requerida para una adecuada gestión de los patrimonios¹⁰, además debe estar compuesto por lineamientos, jurisdicciones, normativas y legislaciones y de constantes valoraciones sobre posibles alteraciones o patologías; identificación de los factores de deterioro, selección de posibles tratamientos para su aplicación y un conocimiento riguroso del inmueble patrimonial¹¹.

Visto de este modo, la gestión cultural tiene como finalidad reforzar las actividades que orienten al colectivo ciudadano, a entidades privadas y gubernamentales, entre otros, a la promoción cultural, a hacerse responsable de valorar las edificaciones emblemáticas de la

⁶ Gligo, N. "La elaboración de inventarios y cuentas del patrimonio natural y cultural". *Op. Cit.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ Gutiérrez, G. *Teorías y prácticas de la gestión cultural*. Centro Nacional de Superación para la Cultura, La Habana, 2010.

⁹ Terrón, G. "La Oficina del Historiador de La Habana al rescate del patrimonio bibliográfico". *Apuntes*, Vol. 28. Núm. 2, 20015.

¹⁰ Correia, M. "Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra". *Op. Cit.*

¹¹ González, I. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Editorial Cátedra, Madrid, 2005.

memoria histórica en América Latina. En virtud de lo anterior, la gestión cultural significa ser capaz de proteger y conservar los patrimonios, fomentar la cultura local; de igual manera, adaptarse a las instituciones públicas de forma descentralizada¹² y a los cambios suscitados en los escenarios globales, que demandan preservar la memoria histórica, frente a tendencias utilitaristas y economicistas que subsumen y homogeneizan la identidad¹³.

La gestión del patrimonio cultural es definida como el grupo de intervenciones planificadas, con el fin de obtener una adecuada conservación de bienes, revisión de su memoria histórica y el uso correcto de estos elementos, en especial, en medio de los requerimientos sociales modernos¹⁴. Tiene como objetivo generar óptimos resultados, mediante una perspectiva holística e interdisciplinar, que permita evitar la disminución o desaparición progresiva del patrimonio, empleando procesos que conduzcan a la rehabilitación de acuerdo a las necesidades, con el fin de una óptima conservación.

La preservación y conservación del patrimonio cultural sería imposible sin la intervención humana, sin previas reflexiones conceptuales y teóricas para dimensionar su relevancia. La génesis de la idea de conservación de los patrimonios está asociada al pensamiento de John Ruskin¹⁵, que en el año 1849 menciona que los procesos de conservación y restauración han de ser empleados para salvaguardar el bien patrimonial, conservando, en medio de ello, las ruinas como proceso lógico de la vida de las edificaciones. Ruskin aseguraba que el refuerzo estructural y las reparaciones tienen que ser imperceptibles por el visitante y utilizadas únicamente, en casos de riesgo evidente¹⁶. No obstante, Viollet le Duc¹⁷, con una perspectiva opuesta a Ruskin, definía la restauración como una forma de conservación reconstructiva, que incluye estrategias de intervención y reconstrucción para preservar la identidad cultural e histórica de la infraestructura, mediante el manejo de tecnologías contemporáneas, aptas para llevar a cabo estos procedimientos¹⁸.

La conservación y preservación sostenible del patrimonio indica que las autoridades públicas tengan en cuenta la constitución y fortalecimiento de capacidades y la participación activa de las comunidades concernidas¹⁹. Por otro lado, la Carta de Venecia²⁰ y la Convención de París para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural²¹,

¹² Cañola, K. "La gestión cultural es clave para el desarrollo de una sociedad". Universidad de Piura, Perú, 2013. Disponible en: <https://www.udep.edu.pe/hoy/2013/09/la-gestion-cultural-es-clave-para-el-desarrollo-de-una-sociedad-cultural/>

¹³ Méndez, J.; Morán Beltrán, L. "Pensar más allá de la modernidad eurocéntrica en perspectiva decolonial". *Revista de Filosofía*, Vol. 31, Núm. 78. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/19600>.

¹⁴ Ballart, J.; Tresserras, J. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Ariel, Barcelona, 2001.

¹⁵ Ruskin, J. *Las siete lámparas de la arquitectura*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de Murcia, 1989.

¹⁶ Aguiar, J. (2002). *Cor e cidade histórica: estudos cromáticos e conservação do*. FAUP, Porto.

¹⁷ Viollet-Le-Duc. "Arquitectura y tradiciones anteriores al siglo XIX". *Gazette des architectes*, 1869.

¹⁸ Montiel, T. "John Ruskin vs Viollet le Duc. Conservación vs Restauración". *ArtyHum. Revista Digital de Artes y Humanidades*, Núm. 3, 2014.

¹⁹ UNESCO. "Indicadores de cultura para el desarrollo". *Op. Cit.*

²⁰ UNESCO. "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos". *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. Venecia, 1964.

²¹ UNESCO. "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural". *Op. Cit.*

indican la responsabilidad acerca de la conservación, protección y rehabilitación del patrimonio mundial, pudiendo solicitar una cooperación internacional, con respecto a aspectos financieros, artísticos, científicos y técnicos.

La conservación es una acción de prevención al deterioro y la variación, que comprende de todos los actos que ayudan a la prolongación de la vida del patrimonio cultural²² Para Earl²³, la conservación es el acto que se realizan para salvaguardar los patrimonios culturales, siguiendo las fases de averiguación, documentación, conservación, preservación, tratamiento, restauración y reconstrucción. Tiene como finalidad asegurar la existencia de los patrimonios a largo plazo, mediante el empleo de procesos de restauración. Brandi²⁴, en su Teoría de la Restauración, menciona que la investigación y restauración han de regirse por un estudio estricto, equilibrado e interdisciplinar, que considere el valor filosófico, estético e histórico, donde no existan competencias entre valores. No obstante, siempre es preferible la protección y conservación como métodos eficaces para mantener intacto el patrimonio cultural²⁵.

2. Patrimonio cultural y sostenibilidad

La UNESCO²⁶ considera los patrimonios culturales como un recurso fundamental para fomentar la paz, desarrollo social y una economía sostenible. En los últimos años, se ha incrementado la economía gracias al aporte de los patrimonios culturales, al turismo local, involucrando a los patrimonios arqueológicos y, en un segundo lugar, a los patrimonios arquitectónicos ubicados en Centros Históricos de las ciudades latinoamericanas²⁷. Adicional a esto, el patrimonio cultural busca fomentar la sostenibilidad, vinculada a la gestión pública, a la vez que se crea un marco multidimensional para la protección, salvaguarda y valorización del patrimonio²⁸, lo que permite considerar tres aspectos esenciales:

- **Registros e inscripciones:** que pretende el reconocimiento valioso y merecedor de los recursos patrimoniales para su protección oficial y para su salvaguardia. Los inventarios de los patrimonios culturales están orientados a conservar, registrar o inventariar, que son acciones que gestionan instrumentos necesarios para dar medidas óptimas a la conservación. Así, se compromete a la actualización y se indica el grado preponderancia que se designa a los patrimonios.

²² Feilden, B. *Conservation of Historic Buildings*. Routledge, Oxford, 2004.

²³ Earl, J. "Building conservation philosophy". University of Kent, 2003. Documento disponible en: <https://rl.talis.com/3/kent/items/C9CA51DA-37BF-451A-CEE6-24B487A0B78D.html>

²⁴ Brandi, C. *Teoría del restauro*. Einaudi, Torino, 1963.

²⁵ Correia, M. "Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra". *Apuntes*, Vol. 20. Núm. 2, 2007.

²⁶ UNESCO. "Indicadores de cultura para el desarrollo". *Op. Cit.*

²⁷ Vargas, E.; Labraña, C., & Vásquez, G. Educación patrimonial para la gestión del patrimonio cultural en Chile". *Op. Cit.*

²⁸ UNESCO. "Indicadores de cultura para el desarrollo". Paris, 2014. Documento disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologi_co_1.pdf

- **Protección, salvaguardia y gestión:** hace referencia al papel de la entidad pública para la conservación, la valorización y la gestión sostenible del patrimonio; es importante desarrollar y potenciar las capacidades del talento humano.
- **Transmisión y movilización de apoyos:** tiene como fin sensibilizar a los ciudadanos, y concienciar sobre el valor y el sentido del patrimonio. Asimismo, fomentar el patrimonio en el ámbito privado y la sociedad, para transmitir su valor de generación en generación

Pese a estos esfuerzos, la sobreexplotación turística ha tenido consecuencias negativas, puesto que las edificaciones patrimoniales, en línea general, son construcciones antiguas y con estados de conservación frágiles, puesto que dependen de un equilibrio entre el contexto y su estructura. Mayormente, los inmuebles no cuentan con la capacidad de soportar un alto flujo turístico, debido que no han sido concebidos para estas actividades y los daños ocasionados a estos, pueden ser irreversibles²⁹.

Cabe destacar que la idea de patrimonio cultural está relacionada a la noción de identidad cultural³⁰, no sólo desde el punto de vista arquitectónico³¹, sino de la pertenencia a una agrupación social, a la memoria ancestral, donde se comparten tradiciones, hábitos, valores y creencias, en un entorno social y, por ende, es posible la diferenciación de un grupo social con otro. Por esta razón, una adecuada gestión del patrimonio cultural, implica la sostenibilidad; busca el equilibrio para evitar la pérdida patrimonial, que no requiere únicamente un constante seguimiento, sino comprender la riqueza del patrimonio como colectivo y enlazarlo con las problemáticas actuales.

La gestión del patrimonio cultural es un elemento fundamental para el desarrollo de las ciudades, ya que mejoraría las condiciones materiales de los inmuebles, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia del contexto y de la calidad de vida. En la actualidad, no sólo se tiene que pensar en la conservación física el patrimonio en mal estado, sino que la comunidad tenga conocimiento de su patrimonio, reconozca su valor y, a su vez, lo aprecie estéticamente, pueda transmitir su valor y tenga la orientación ontológica para concebirlo como un bien común. Al mismo tiempo que genera participación ciudadana y fomenta mecanismos de gestión en todos los niveles de gobierno, fortalece la

²⁹ Sirrealta, M. “Estudio del Patrimonio Cultural Inmueble para la protección y conservación de los inmuebles en el Centro Histórico de Lima”. Tesis de Maestría presentada para optar al Título de Magíster en Gestión Pública. Universidad César Vallejo, Lima, 2020. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51196/Sirrealta_PMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

³⁰ Staccioli, A.; Pegoraro, A. “Reconocimiento y gestión como patrimonio cultural institucional de la obra audiovisual de estudiantes de Diseño de Imagen y Sonido”. Universidad de Buenos Aires. Tesis presentada para optar al título de Magíster en Gestión Cultural, 2018. Disponible en: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/11453/uba_ffyl_t_2018_69482.pdf?sequence=1&isAllowed=y

³¹ Cabrejos, C. “Programa de concientización para la conservación y puesta en valor del Patrimonio”. Universidad Cesar Vallejo. Tesis presentada para optar al título de Magíster en Gestión Pública, 2020. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43240/Cabrejos_UCG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

institucionalidad de las entidades, generando recursos económicos, a través del turismo sostenible y del mejoramiento del ambiente urbano³².

La gestión del patrimonio es un procedimiento político, que en los últimos años se ha modificado para dar cumplimiento con las normativas de las entidades públicas; pero, en torno a ello, se han generado conflictos entre entidades y se han perdido garantías para el apoyo en el cuidado de los inmuebles históricos. Así que, la política del patrimonio cultural no puede concebirse como un monopolio por parte del Estado o centralizado por algún organismo estatal o privado, lo que ha generado tensiones entre actores locales y privados que, condicionados por la lógica globalizadora, crean vulnerabilidades dentro de las estructuras sociales y, en consecuencia, dentro de los elementos que definen lo propio de la identidad cultural latinoamericana³³.

En el plano ideal, la restauración y conservación del patrimonio histórico-cultural, no debería considerarse como problema, sino que formaría parte de las políticas y legislaciones que garanticen los procesos para el mejoramiento de uso de los bienes y para garantizar la autonomía y sustentabilidad de la región que acoge el patrimonio. Considerando que, ante alguna intervención o restauración, se tiene que respetar el valor histórico, no enfocándose exclusivamente en las características originales de la obra, sino en aspectos que con el tiempo se han incorporado en ella; así es probable determinar que cualquier bien o inmueble cultural tiene el potencial para el reconocimiento como legado en un grupo social. De esta manera, es necesaria una correcta gestión ante el potencial que existe en los patrimonios culturales, que no sólo abarca el aspecto arquitectónico, sino dimensiones que requieren tratamientos históricos, filosóficos, económicos y sociológicos específicos³⁴.

3. Patrimonio cultural en América Latina

El patrimonio cultural es la herencia histórica ancestral, parte de la identidad cultural latinoamericana, que se ha mantenido hasta la actualidad, dado que es fundamental para definir lo propio, lo que caracteriza a las comunidades y constituye la forma idónea para la revalorización continua de los legados culturales que se transmiten de generación en generación³⁵. En la actualidad, el patrimonio cultural está asociado a desafíos que implican el avance de la globalización y de los efectos adversos que ha dejado en su paso, tales como el cambio climático, los desastres naturales, la intervención antrópica, facilitado por el auge

³² Muñoz, G. (Editor). *La conservación y la gestión del patrimonio cultural para el desarrollo de Centroamérica*. Universitat Politècnica de València, España, 2013.

³³ Estay Sepúlveda, J. "Vulnerabilidad y vulnerabilizados. Una reflexión para la construcción de democracias y el multiculturalismo del tercer milenio". *Revista de Filosofía*, Vol. 38, Núm. 99, 2021. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5641873>.

³⁴ Staccioli, A.; Pegoraro, A. "Reconocimiento y gestión como patrimonio cultural institucional de la obra audiovisual de estudiantes de Diseño de Imagen y Sonido". *Op. Cit.*

³⁵ IABSE Symposium. "Towards a Resilient Built Environment Risk and Asset Management - Report. 338-344. Guimaraes, Portugal 2019. Documento disponible en: [https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85065220473&origin=resultslist&sort=plff&src=s&st1=management+patrimony&nlo=&nlr=&nls=&sid=55ba2128cc904e2ee4990093bee250ed&sot=b&sdt=sis&sl=35&s=TITLE-ABSKEY%28management+patrimony%29&ref=%28managem)

[85065220473&origin=resultslist&sort=plff&src=s&st1=management+patrimony&nlo=&nlr=&nls=&sid=55ba2128cc904e2ee4990093bee250ed&sot=b&sdt=sis&sl=35&s=TITLE-ABSKEY%28management+patrimony%29&ref=%28managem](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85065220473&origin=resultslist&sort=plff&src=s&st1=management+patrimony&nlo=&nlr=&nls=&sid=55ba2128cc904e2ee4990093bee250ed&sot=b&sdt=sis&sl=35&s=TITLE-ABSKEY%28management+patrimony%29&ref=%28managem)

del antropocentrismo, entre otros ideales que socavan e invisibilizan el legado cultural de los escenarios geo-históricos de la región³⁶.

Ante estas circunstancias, encontrar su aprovechamiento sostenible, como lo indica la UNESCO³⁷, es vital para preservar la riqueza patrimonial para futuras generaciones, teniendo como obligación la conservación y puesta en valor de los inmuebles que le constituyen. Así mismo, el patrimonio cultural ha alcanzado un gran interés económico para el turismo en numerosos países y de nuevos procesos para su conservación³⁸.

España es el tercer país con mayor cantidad de patrimonios culturales, por debajo de China e Italia, que entre los años 2008 y 2014 registró una reducción del 44% del gasto gubernamental en patrimonio; y en el periodo 2015-2016, la caída fue del 5%, aun cuando se encontraba en proceso de conservación³⁹. En el caso de América Latina y el Caribe, el patrimonio cultural edificado es cuantioso, existiendo en la región 96 bienes culturales, 37 naturales y cinco mixtos, catalogados así por la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Cuenta con más de 600 centros históricos, declarados patrimonios culturales a nivel local, convirtiendo a la región latinoamericana y caribeña las más ricas en cuanto a diversidad de bienes culturales e históricos⁴⁰.

Los patrimonios culturales han sufrido algún tipo de desprotección a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esto se une a las complejas asimetrías sociales, la corrupción y violencia desmedida en la región que, de alguna u otra forma, han incidido en el deterioro o destrucción de inmuebles históricos, para dar paso a la construcción de viviendas o demoliciones para desaparecer los guetos asentados alrededor de los edificios históricos⁴¹. Aunque no todos los aspectos pueden señalarse como negativos; también se han dado modificaciones parciales o completas a algunas locaciones, sobre todo en las ciudades más emblemáticas de la región, revitalizando así el interés por la memoria histórica y ancestral legada a través de estas edificaciones⁴².

Empero, la norma general no es el avance y protección del patrimonio cultural. En la mayoría de locaciones periféricas, zonas no urbanas e incluso en cascos centrales de importantes ciudades, se encuentran grandes cantidades de inmuebles históricos abandonados, en deterioro o en ruina total. A esto se suma el interés de desplazar estas edificaciones para ampliar la construcción de urbanismos, de oficinas comerciales, para dar

³⁶ Alvarado, J. "Horizontes de la ética medioambiental: Consideraciones intergeneracionales". *Revista de Filosofía*, Vol. 36, Núm. 91, 2019.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31468>.

³⁷ UNESCO. "Indicadores de cultura para el desarrollo". *Op. Cit.*

³⁸ Vargas, E.; Labraña, C., & Vásquez, G. "Educación patrimonial para la gestión del patrimonio cultural en Chile". *Opción*, Vol. 34, Núm. 87, 2018.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23918>

³⁹ Morales, M. "El éxodo rural y la falta de dinero arruinan el patrimonio cultural". *El País*. Publicado el 13-04-2017. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2017/04/04/actualidad/1491291998_103518.html

⁴⁰ Gimón, R. "La Problemática del Patrimonio Cultural Edificado en América Latina y el Caribe". *Disenso: Crítica y Reflexión Latinoamericana*. Vol. 4, Núm. 1, 2021.

⁴¹ Vidal, J.; Mejía, L.; Curiel, Y. "La violencia como fenómeno social: dimensiones filosóficas para su evaluación". *Revista de Filosofía*, Vol. 38, Núm. 99, 2021. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>.

⁴² Mutal, S. "Ciudades y Centros Históricos de América Latina y el Caribe: 50 años de trayectoria (1950-199)". En: Carrión, F. (Editor). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. UNESCO, Quito, 2001.

paso al progreso en términos utilitaristas. Esto, como hemos señalado con anterioridad, acentúa la marginalización, generando decadencia dentro del contexto humano y creando zonas de pobreza alrededor de los patrimonios culturales⁴³.

Así, la marginalidad que afecta y golpea a las poblaciones latinoamericanas, es la misma que lleva a fallas estructurales en diversas edificaciones históricas, caso que ha sido señalado por autoridades municipales, colectivos ciudadanos, entre otros. En virtud de lo anterior, se ha dado paso a la gestión del patrimonio cultural, creando programas para rescatar áreas históricas vulnerables, protegiendo a la población y a las edificaciones histórica aledañas. Sin embargo, los modos de vida dictaminados por la creciente pobreza, como vendedores ambulantes, actividades comerciales informales, la ocupación de espacios públicos, genera pérdidas para el turismo y para la valoración adecuada de los patrimonios culturales⁴⁴.

En lo tocante al caso concreto de Perú, el Ministerio de Cultura⁴⁵ formuló lineamientos de política cultural (2013-2016), implementando ejes principales para el fortalecimiento institucional y así brindar formación en temas de gestión y política cultural a gerencias de cultura. El patrimonio cultural de inmuebles en Perú involucra 5.125 bienes registrados que, en los últimos cinco años, han sufrido alrededor de siete mil atentados, especialmente en la ciudad de Lima y Cusco⁴⁶.

Un factor que denota pérdidas de inmuebles patrimoniales, es la poca inversión en cultura, que apenas alcanza el 0.34% del presupuesto nacional, siendo de las inversiones más bajas. En una investigación Latinoamericana de EFE (2017), señala que la mayor inversión la tiene México, con más de once (11) dólares por persona, en Colombia 2.5 dólares y Perú que invierte 0.75 dólares⁴⁷.

La capital peruana cuenta con el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA), gestionando la normativa para la conservación de su Centro Histórico, igualmente, contiene criterios como: categorización de inmuebles, altura de edificación, estado de conservación, material predominante, uso de suelo, vulnerabilidad, riesgos, entre otros. Pese a ello, la aprobación de proyectos entre los años 2018 – 2020, han sido 101 de un total de 355 proyectos presentados⁴⁸.

Con respecto a Chiclayo, una de las principales ciudades del país, ha mostrado un crecimiento comercial y de servicios en los últimos años; pero afectada con la problemática de pérdida de patrimonios culturales. A diferencia de Lima, no cuenta con un plan maestro

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Ministerio de Cultura. “Lineamientos de Política Cultural 2013-2016”. Lima, 2012. Documento disponible en: <https://fr.scribd.com/document/193674344/Lineamientos-de-Politica-Cultural-2013-2016-Ministerio-de-Cultura-1>

⁴⁶ Ministerio de Cultura. “Política Nacional de Cultura al 2030”. Lima, 2020. Documento disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf

⁴⁷ Ministerio de Economía y Finanzas. “Seguimiento de la Ejecución Presupuestal”. Consulta amigable, 2020. Documento disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucionpresupuestal-consulta-amigable>

⁴⁸ Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Lima. *Entre la normativa y la Realidad: Preservación del Centro Histórico de Lima*. Lima, 2020.

de recuperación de patrimonios, sumándose los engorrosos procesos administrativos que suelen ser por desconocimiento al realizar intervenciones y no contar con personal especializado, causando mayor deterioro. Un claro ejemplo es el Teatro de Dos de Mayo, una infraestructura declarada inhabitable por alto riesgo estructural, debido a la falta de mantenimiento y de los diferentes fenómenos naturales, principalmente las lluvias de los años 1925, 1983, 1998 y 2017, ocasionando el deterioro de la infraestructura⁴⁹.

Otro caso es el edificio del Colegio Politécnico Pedro Abel Labarthe Durand, considerado el más vulnerable por los mismos motivos de lluvias acontecidas en el año 2000. INDECI y la Municipalidad provincial de Chiclayo, lo declararon en ruina, quedando abandonado hasta que, en el año 2022, se aprobó el expediente técnico para su intervención. El motivo principal del largo procedimiento ha sido el cambio de uso de educativo a servicio cultural, requisito indispensable para la elaboración del proyecto de restauración⁵⁰. La ciudad de Chiclayo cuenta con un total 64 inmuebles registrados en la Dirección Desconcertada de Cultura – Lambayeque, donde hay 36 existentes y 26 inmuebles destruidos; esto representa una pérdida patrimonial del 40%, según el reporte del Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Chiclayo 2011-2021. Esta realidad acontece a pesar de la normativa que reglamenta la conservación monumental y su puesta en valor (R.N.E A.140 Bienes Culturales Inmuebles y Zonas Monumentales), lo que representa el descuido de las autoridades y los efectos de los fenómenos naturales propios de la región, que han puesto en peligro los inmuebles declarados por el Ministerio de Cultura.

Esta realidad no es propia de Perú, sino que esta sirve de ejemplo para todas las demás locaciones en la región latinoamericana y caribeña. A lo largo y ancho de la región, el patrimonio cultural, tangible e inmaterial, se ha visto afectado por el fenómeno de la globalización, por agentes económicos y sociales adversos, la pérdida de infraestructura, el quiebre de los servicios básicos, falta de inversión, entre otros aspectos que definen el contexto latinoamericano. A estos elementos se añaden la creciente delincuencia, el crimen organizado, el vandalismo, la indigencia, que causan estragos en edificaciones que son consideradas parte de la memoria histórica latinoamericana⁵¹.

Pero, así como la intervención humana ha generado daños en los patrimonios culturales, los desastres naturales, también han dejado daños irreparables. En Río de Janeiro, en el año 2018, un incendio en el Museo Nacional de Brasil redujo a escombros y cenizas siglos de memoria histórica del país, perdiendo al menos 20 millones de piezas invaluable e irremplazables. En México, el terremoto del año 2017, que dejó, además de las víctimas fatales, el deterioro de más de 1800 inmuebles que formaban parte del acervo

⁴⁹ RPP Noticias. “Teatro Dos de Mayo: Una silenciosa lucha contra el olvido y el abandono en Chiclayo. Lambayeque”. Publicado el 17-03-2019. Disponible en: <https://rpp.pe/peru/lambayeque/teatro-dos-de-mayo-una-silenciosa-luchacontra-el-olvido-y-abandono-noticia-1188515>

⁵⁰ Clement, A. “Gobierno regional de Lambayeque. restauración de Colegio Labarthe depende de autorización del MINEDU”. Publicado el 27-05-2016. Disponible en: <https://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/20206?pass=Mg==>

⁵¹ Gimón, R. “La Problemática del Patrimonio Cultural Edificado en América Latina y el Caribe”. *Op. Cit.*

cultural mexicano. Esta realidad pone de manifiesto las vulnerabilidades sociales que van en Escalada en América Latina y a la susceptibilidad ante los desastres naturales⁵².

Conclusión

La identidad cultural latinoamericana es un tema de reflexión sumamente amplio, que engloba aspectos filosóficos, históricos, económicos, arquitectónicos, que comprenden la reflexión y estudio de los patrimonios culturales como parte esencial de la identidad propia. Abocarse a la preservación, conservación e indagación de los inmuebles patrimoniales, es una oportunidad para pensar en el valor de la identidad, en proyectos de sostenibilidad, así como en gestiones adecuadas para un mejor aprovechamiento de los sitios emblemáticos en América Latina y el Caribe

No podemos pasar por alto que los patrimonios culturales se entretujan a las dinámicas sociales asimétricas de la región, así como a desastres naturales y cambios naturales. Esto afecta de forma negativa su visibilidad y la comprensión profunda de su historia y de lo que puede transmitir como parte del legado ancestral. En este contexto, más que apuntar a la valoración utilitarista o económica que se pueda tener de los inmuebles patrimoniales, se pretende rescatar con ellos la memoria histórica latinoamericana, anclada a su identidad, a sus luchas y a su pasado, siendo una forma distintiva de encarar los avances de la globalización hegemónica occidental, cuyas pretensiones son la asimilación de identidades y la homogeneización cultural.

Ante esta serie de cambios, es prioritario revitalizar todo proceso de investigación y acción, que permita conectarse con la identidad cultural, con el rescate de sus valores, con la conciencia histórica y con la necesidad de desarrollo sostenido y sostenible de la región. El patrimonio cultural, visto de esta manera, permite posicionar la riqueza cultural de América Latina y el Caribe, cuya protección, resguardo y visibilización, no compete solamente al Estado, sino que requiere del trabajo mancomunado de la sociedad civil y de las entidades públicas y privadas, siendo un compromiso responsable e inclusivo para el beneficio colectivo.

⁵² *Ibidem*.



REVISTA DE FILOSOFÍA - EDICIÓN ESPECIAL N°2 - 2022

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2022 por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**